

**Comité de Transparencia
de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
Acta de Sesión**

Acta de la Decimo Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

Siendo las 14:00 catorce horas del día 06 seis de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, en la Sala de Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, ubicada en la planta alta de las instalaciones de la misma, calle Mariano Otero No. 685, colonia Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron las y los integrantes del Comité de Transparencia, CC. Laura Aguilar Pérez Presidenta del Comité de Transparencia, Alejandro García Alvarado Vicepresidente, María Julia Moreno Díaz de León Secretaria Técnica, Giselle Castillo Solís Vocal y Petra Zapata Martínez Vocal, para llevar a cabo la Decimo Octava Sesión Ordinaria de conformidad con los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. La sesión fue presidida por la C. Laura Aguilar Pérez y se contó con la presencia de la encargada de la Unidad de Transparencia Begoña Castillo Martínez quien acudió en calidad de invitada con derecho a voz, pero no voto; y se procedió al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de la información contenida en 38 fojas relativas a evidencias y material probatorio de cursos de capacitación dirigidas al personal de la institución en materia de protección civil, prevención de covid, prevención de acoso laboral y sexual; documentos que se encuentran a

*Acta de la Decimo Octava Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. martes 06 de diciembre de 2022.*

cargo de la Dirección de Educación y Capacitación, lo anterior derivado de la solicitud de información 2404772220000115.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La Lic. María Julia Moreno Díaz de León quien funge como Secretaría Técnica del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia y declaró que el QUÓRUM ES LEGAL, toda vez que se constató la presencia de los cinco integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

2. Aprobación del orden del día.

Se procedió a tomar la votación respectiva para la aprobación del orden del día:

Laura Aguilar Pérez, Presidenta del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Alejandro García Alvarado, Vicepresidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Giselle Castillo Solís, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Petra Zapata Martínez, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, se aprobó por UNANIMIDAD DE 5 VOTOS el orden del día.

3. Análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de la información contenida en 38 fojas relativas a evidencias y material probatorio de cursos de capacitación dirigidas al personal de la institución en materia de protección civil, prevención de covid, prevención de acoso laboral y sexual; documentos que se encuentran a cargo de la Dirección de Educación y Capacitación, lo anterior derivado de la solicitud de información 2404772220000115.

En relación al punto tres del orden del día, la encargada de la Unidad de Transparencia Begoña Castillo Martínez comentó que mediante memorándum DEME-127/22 el titular de la Dirección Educación y Capacitación informó que dentro

*Acta de la Decimo Octava Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. martes 06 de diciembre de 2022.*

de la solicitud de información 2404772220000115 se solicitó proporcionar evidencia fotográfica, manuales de capacitación, lista de asistencia, y otros documentos probatorios que relativos a cursos de capacitación a personal de la institución en materia de protección civil, prevención del COVID, prevención de acoso laboral y sexual; y que derivado de que los archivos contenían información de carácter personal como el sexo, edad, firma y correo electrónico particular, de las personas asistentes a las capacitaciones, se procedió a realizar el testado correspondiente, por no contar con la autorización de los titulares de esos datos para su difusión de conformidad con los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Indicó que en el memorándum señalado el Director de Educación y Capacitación solicitó se pusiera a consideración del Comité de Transparencia la confirmación de la versión pública elaborada para efectos de poder dar contestación a la solicitud de información recibida.

Acto seguido la encargada de la Unidad de Transparencia Begoña Castillo Martínez mostró al Comité reunido la versión pública de las 38 fojas mencionadas y puso a su consideración la aprobación de su confirmación. Posteriormente, las personas integrantes del Comité revisaron los documentos y verificaron que no contaran con datos personales.

Posteriormente, la Lic. Laura Aguilar Pérez Presidenta del Comité de Transparencia con fundamento en el artículo 159 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, puso a consideración del Comité la aprobación de la confirmación de la versión pública elaborada por la Dirección de Educación relativas a material de capacitaciones en temas de protección civil, prevención del COVID, prevención de acoso laboral y sexual.

Laura Aguilar Pérez, Presidenta del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Alejandro García Alvarado, Vicepresidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Giselle Castillo Solís, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Petra Zapata Martínez, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, por unanimidad de 5 votos se APRUEBA, confirmar la versión pública de las 38 fojas relativas a en material de capacitaciones sobre temas de

*Acta de la Decimo Octava Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. martes 06 de diciembre de 2022.*

protección civil, prevención del COVID, prevención de acoso laboral y sexual que se encuentran a cargo de la Dirección de Educación y Capacitación, el acuerdo quedó registrado bajo el folio No. 029/2022.

CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la Décimo Octava Sesión Ordinaria y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a las 15 quince horas del día de su inicio.

Laura Aguilar Pérez
Presidenta del Comité de Transparencia

Alejandro García Alvarado
Vicepresidente

María Julia Moreno Díaz de León
Secretaría Técnica

Petra Zapata Martínez
Vocal

Giselle Castillo Solís
Vocal

Begoña Castillo Martínez
Encargada de la Unidad de Transparencia

*Acta de la Decimo Octava Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. martes 06 de diciembre de 2022.*